

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: ACT 50/018/2005 (Público)  
Servicio de Noticias: 321/05  
29 de noviembre de 2005  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLACT500182005>

## Ilumina una ciudad por la vida

El 30 de noviembre de 2005, más de 300 ciudades de todo el mundo celebran “Ciudades por la Vida – Ciudades contra la Pena de Muerte”. Amnistía Internacional da la bienvenida a la ciudad de Batumi, en Georgia, por ser la primera ciudad de la antigua Unión Soviética en unirse a la red de ciudades que celebran este día y convertirse en una Ciudad por la Vida.

Amnistía Internacional pide a los ciudadanos de otras ciudades de la región de la antigua Unión Soviética que capten apoyos ante sus autoridades para manifestar su afirmación del valor de la vida y su oposición a la pena de muerte, y anunciar que su ciudad es una “Ciudad Por la Vida – Ciudad contra la Pena de Muerte”.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte sin reservas y en todos los casos. Cada condena de muerte es una afrenta a la dignidad humana; cada ejecución es un síntoma de una cultura de la violencia, no una solución a ella. Actualmente hay 120 países abolicionistas en la ley o en la práctica. El riesgo de cometer un error en la aplicación de la pena de muerte es ineludible, pero además es irreparable. Por ejemplo, en Estados Unidos se ha ejecutado a muchas personas pese a que existían serias dudas sobre su culpabilidad, y hasta el momento se ha excarcelado a 122 personas de los “corredores de la muerte” de todo el país porque habían sido condenadas indebidamente.

Amnistía Internacional reconoce la necesidad de abordar la delincuencia violenta, incluidos los asesinatos, en todo el mundo. Sin embargo, la organización está convencida de que la pena de muerte no es la solución. No hay pruebas claras de que la pena de muerte tenga un efecto disuasorio contra la delincuencia más efectivo que el de otras formas de castigo.

Al iluminar un monumento o edificio especial, como el Coliseo de Roma, Italia, o el Palacio de la Moneda en Santiago, Chile, ciudades enteras pedirán la abolición universal de la pena capital. En Batumi, las autoridades municipales planean organizar una marcha por la ciudad y plantar un árbol llamado “Árbol de la Vida” en el Jardín Nueve de Abril. Entre las más de 300 ciudades que participarán en el evento “Ciudades por la Vida – Ciudades contra la Pena de Muerte” se encuentran 29 capitales, como Seúl en Corea del Norte, Canberra en Australia, Liubliana en Eslovenia, Dar es Salaam en Tanzania, Bogotá en Colombia y Cincinnati, Ohio, en Estados Unidos. Millones de personas, entre ellas laureados con el Premio Nobel de la Paz y personalidades internacionales, formarán un frente moral unido para que cesen las ejecuciones en todo el mundo.

“Ciudades por la Vida – Ciudades contra la Pena de Muerte” es un evento anual organizado por la Comunidad de Sant'Egidio, con sede en Roma, de acuerdo con Amnistía Internacional y otros miembros asociados de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte. Este evento se celebró por primera vez el 30 de noviembre de 2002, en el aniversario de la

primera abolición de la pena de muerte en un Estado europeo moderno: el Gran Ducado de Toscana, en 1786.

### **Información complementaria**

En el antiguo espacio soviético, la tendencia hacia la abolición de la pena de muerte continúa. Tras el colapso de la Unión Soviética en diciembre de 1991, los 15 Estados recién independizados mantuvieron la pena de muerte en su legislación. Desde entonces, nueve de los nuevos Estados formados la han abolido y cuatro han dictado una suspensión de las condenas de muerte o las ejecuciones.

Kirguistán y Kazajistán mantienen una suspensión de las ejecuciones desde diciembre de 1998 y diciembre de 2003, respectivamente, y en Tayikistán la suspensión de las condenas de muerte y las ejecuciones entró en vigor en abril de 2004. En la Federación Rusa, el Tribunal Constitucional resolvió en 1999 que todas las condenas de muerte serían inconstitucionales mientras no hubiera juicios con jurado en toda la Federación, lo que en la práctica introdujo una suspensión en la imposición de nuevas condenas de muerte. Sin embargo, Rusia aún no ha abolido la pena de muerte en la ley.

Los únicos dos Estados de la región que siguen ejecutando a personas son Bielorrusia y Uzbekistán. Recientemente, el 1 de agosto de 2005, el presidente de Uzbekistán firmó un decreto en el que estipulaba la abolición de la pena de muerte en el país desde el 1 de enero de 2008. Sin embargo, la importancia de esta decisión se ve socavada por el hecho de que no se ha dictado una suspensión de las nuevas condenas de muerte y de las ejecuciones y no se han conmutado las condenas de muerte de los presos que aguardan a ser ejecutados.

A Amnistía Internacional le preocupa que decenas de personas puedan ser condenadas a muerte y ejecutadas antes de la fecha establecida para la abolición de la pena capital en Uzbekistán.

Muchos de los que actualmente se encuentran condenados a muerte en territorios en los que existe una suspensión de las ejecuciones, sin que se les hayan conmutado sus condenas de muerte y sin que se introduzca una suspensión de la imposición de nuevas condenas de muerte (como sucede en Kirguistán o en las entidades autoproclamadas de Abjasia y la República Moldava del Dniester) pueden pasar años esperando en un estado de constante incertidumbre sobre su destino final, una situación que, en opinión de Amnistía Internacional, constituye trato cruel, inhumano y degradante. A Amnistía Internacional le preocupa que las condiciones en los pabellones de condenados a muerte de la región no cumplan las normas internacionales. A la organización le preocupa asimismo el hecho de que muchos países de la antigua Unión Soviética hayan expulsado a personas a países en los que luego fueron condenadas a muerte, en muchos casos tras presuntas torturas y juicios injustos.

### **Véase también:**

Si desean más información sobre los eventos internacionales para este día, visiten el sitio web de la Comunidad de Sant'Egidio - <http://www.santegidio.org>

Informe de Amnistía Internacional, *Uzbekistán: El derecho a la vida no admite esperas. ¿Penas de muerte hasta el 2008?* (Índice AI: EUR 62/020/2005) <http://web.amnesty.org/library/index/esleur620202005>

Llamamiento público de Amnistía Internacional, *Deadly Secrets: a heritage from the Soviet Union* (Índice AI: EUR 04/011/2004) <http://web.amnesty.org/library/index/engeur040112004>

Informe de Amnistía Internacional, *Belarus and Uzbekistan: the last executioners - The trend towards abolition in the former Soviet space* (Índice AI: EUR 04/009/2004) <http://web.amnesty.org/library/index/engeur040092004>